

PCR ratifica la calificación de “PEA” a la Fortaleza Financiera de Chubb Perú S.A Compañía de Seguros y Reaseguros

Lima (marzo 29, 2020): PCR decidió ratificar la clasificación a la fortaleza financiera de Chubb Perú S.A Compañía de Seguros y Reaseguros en “PEA”. La decisión se sustenta en la posición competitiva de la compañía, y la capacidad de mantener un resultado técnico positivo, reflejando una adecuada política de suscripción, asimismo toma en cuenta los adecuados niveles de solvencia, liquidez y un nivel de siniestralidad menor al del mercado, así como el know how de su casa matriz.

Chubb Seguros Perú S.A. (en adelante la Compañía o Chubb) es una subsidiaria de Chubb INA International Holdings Ltd, compañía estadounidense, que forma parte de Chubb Limited. Cuenta con una presencia en el mercado peruano desde hace 14 años, en el cual ofrece productos de seguros de vida, generales, y recientemente también ha tomado reaseguros.

En 2020 la Compañía registró un Resultado Técnico Bruto de S/ 120.7 MM, presentado una contracción interanual de 8.0% (-S/ 10.6 MM). El margen técnico bruto se ubicó en 84.1%, similar a lo registrado en 2019 (84.6%), ubicándose dentro del promedio de los últimos cinco años (2016-2020: 84.0%).

En 2020 el total de Primas de Seguros netas de Chubb fue de S/ 236.9 MM, monto menor en S/ 2.6 MM (-1.1%) respecto a lo producido en 2019, registrando una caída ligeramente superior a la del mercado (-0.7%). La evolución de las primas fue afectada negativamente por las menores suscripciones del Ramo Vida (-62.2%) y de Accidentes y Enfermedades (-22.7%), lo cual fue parcialmente contrarrestado por el crecimiento del Ramo Generales (+25.8%). Cabe destacar que la empresa opera directamente con *brokers* de seguros para la colocación de sus primas, los cuales pudieron mantener la suscripción de seguros por medios virtuales, en el contexto de la coyuntura.

En 2020 se registraron siniestros de primas de seguros netas por S/ 52.4 MM, cayendo en 41.5% (-S/ 37.1 MM). Ello fue explicado por los menores siniestros registrados en los ramos Incendios (-S/ 23.5 MM), Desgravamen (-S/ 6.6 MM) y Accidentes Personales (-S/ 4.0). Debido a la paralización parcial de la economía y las restricciones de movimiento de la población, muchos otros ramos registraron una menor siniestralidad (como era de esperar), destacando los menores siniestros en Transporte y Todo Riesgo Equipo para Contratista.

A diciembre de 2020 el patrimonio efectivo alcanzó los S/ 57.2 MM, cubriendo los requerimientos patrimoniales de la Compañía con en 1.03x (dic-2019: 1.18x), registrando un deterioro debido al incremento de los requerimientos patrimoniales (+S/ 7.6 MM). Asimismo, el Patrimonio Efectivo cubre el Endeudamiento de la Compañía con el 1.49x (dic-2019: 1.16x). Ambos indicadores cumplen los esquemas regulatorios de la SBS (superior a 1.0x). El margen de solvencia alcanzó los S/ 38.7 MM (dic-2019: S/ 33.7 MM), registrando un incremento de 14.7%, debido al efecto neto de aumento del margen de solvencia del ramo generales (+S/ 5.5 MM), contrarrestado en parte por la contracción del margen de solvencia en el ramo vida (-S/ 1.8 MM) y en el ramo accidentes y enfermedades (-S/ 0.8 MM).

Metodología

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida y generales

Información de contacto:

Información de Contacto:

Jorge Sánchez
Analista Principal
M jsanchez@ratingspcr.com

Daicy Peña
Analista Senior
M dpena@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora